

Remedio para el mal de la cabeza  
del pariente con el remedio que me propusiste  
para el mal de la cabeza para que de ella se le  
de venir las officinas de los Carceles. Me halla el  
mismo tiempo informado de que algunas de ellas  
tienen impedimentos locales que les obstaran para  
exercer sus Oficinas; por lo qual se ordena en  
virtud de esta que me propusiste luego estar  
los dichos impedimentos expuestos no concurren estas  
necesidades para que no pueda levantarse  
para a hacer la Eleccion. Dios si gu. m.  
car. Madrid 13 de Mayo de 1721.

*[Faint handwritten signature]*

Carcelo Justicia y Rentas. don. Juan de...

